

El desorden de la identidad persistente. Cambio social y estatus de la mujer en la España desarrollista

The disorder in the persistent identity.
Social change and woman status in the Spain of "Desarrollismo"

Carmen Romo Parra

Universidad de Málaga.

Recibido el 15 de marzo de 2006.

Aceptado el 19 de mayo de 2006.

BIBLID [1134-6396(2005)12:1; 91-109]

RESUMEN

Dentro de los parámetros del cambio social introducido por la planificación del desarrollo en la España de los sesenta, reflexionaremos alrededor de una serie de dicotomías que, si bien son excesivamente simplificadoras de procesos lentos y complejos, nos ayudarán a profundizar en la transformación del estatus de la mujer. Sin perder de vista la continua interacción a la que están sujetos los valores tradicionales y modernos, comentaremos las transiciones desde un cierto irracionalismo pretecnológico rector de la vida cotidiana hacia la imposición de la racionalidad y la secularización, encarando la ruptura con el *estilo* falangista que abrirá puertas a una nueva definición de lo femenino. En segundo término, plantearemos el paso de la centralidad y preeminencia de la familia como institución fuertemente jerarquizada y la llegada de un discurso que ensalza la individualidad y la equidad en las relaciones familiares. Por último y siempre en esa lógica de vasos comunicantes, confrontaremos las formas de vida del subdesarrollo atacadas frontalmente por los deseados nuevos estilos de vida que servirán de telón de fondo para cerrar y resumir los aspectos enunciados anteriormente. En fin, el esbozo de estas cuestiones, los mecanismos de rivalidad y concurrencia que se esconden en ellas, muestran un indudable interés no sólo para entender los viejos y los nuevos problemas que deben solventar las mujeres en estos años, sino también para aprehender los procesos de cambio en general, hacia la construcción de un nuevo escenario público, privado y doméstico volcado ya en la edificación de la Democracia.

Palabras clave: Franquismo. Planificación del desarrollo. Cambio social. Mujeres. Desigualdad de género.

ABSTRACT

In the scene of the social change introduced by the planning of development in the Spain of the sixty, we will reflect around a series of dichotomies that, although are excessively simplifying of slow processes and complex, they will help us to deepen in the transformation of status of the woman. Considering the continuous interaction to which they are

subject traditional and modern, we will comment the transitions from a certain governing pretechnological irrationalism of the daily life towards the imposition of the rationality and the secularization, facing the break with the “falangista” style that will open doors for a new definition of the feminine thing. In second term, we will raise the passage of family preeminence like institution strongly hierarchized and the arrival of a speech that praise the individuality and the fairness in the familiar relations. Finally, we will face the life forms of the underdeveloped attacked frontally by wished the new styles of life that will serve as drop curtain of bottom to close and to summarize the enunciated aspects previously. In short, the exposition of these questions, shows a doubtless interest not only to understand old and the new problems that must resolve the women in these years, but also to study the processes of change in general, towards the construction of a new public, deprived and domestic scene overturned and to in the construction of the democracy.

Key words: Franquism. Planning of the Development. Social change. Women. Gender un-equality.

SUMARIO

1.—Introducción: Dicotomías útiles para entender el cambio social. 2.—Las contradicciones de una planificación *científica* de la vida. 2.1.—Del viejo *estilo* a la secularización de los estereotipos. 2.2.—De la familia jerárquica a una sociedad de individuos. 2.3.—De las formas de vida a los estilos de vida: la construcción de la doble jornada. 3.—Algunas reflexiones finales: Mujeres entre el Desarrollismo y la Democracia.

1.—Introducción: Dicotomías útiles para entender el cambio social

Como subrayaba Cafagna, “la modernidad es por los menos, y sobre todo, un valor de supervivencia”¹, equívoco y ambiguo, como en el caso de la planificación del desarrollo durante las últimas décadas del franquismo. En su seno, industrialización, modernización, racionalización organizativa, concatenadas a un discurso del progreso tan incoherente como precario vino a dar impulso a nuevos valores, a normas sociales y estilos de vida más consonantes con el entorno sociopolítico contemporáneo.

En este escenario, el del cambio social en el contexto de la modernización, sin pasar por alto que ésta “ha de verse, más bien, como un proceso o serie de procesos con un núcleo común que genera problemas comunes o similares”², nos es útil plantear una serie de dicotomías que, si bien son excesivamente simplificadoras de transformaciones lentas y complejas, allanan el camino del análisis de las estructuras sociales, de las normas y los valores y, en concreto, nos ayudan a conocer las mutaciones en el estatus

1. CAFAGNA, L.: “Modernización activa y modernización pasiva”. En CARNERO ARBAT, Teresa (ed.): *Modernización, desarrollo político y cambio social*. Madrid, Alianza, 1992, p. 224.

2. EISENSTADT, S. N.: “Estudios de modernización y teoría sociológica”. En CARNERO ARBAT, Teresa (ed.): *op. cit.*, p. 66.

de la mujer como *identidad persistente* sobre la que operan los cambios en el tiempo³. Así, de forma dicotómica y sin perder de vista las construcciones axiológicas a las que nos remiten, progreso y desarrollo se enfrentan a atraso, en clave estrictamente económica dentro de la teoría neocapitalista de los sesenta, toda vez que la modernidad choca con la tradición como concepto operativamente contrapuesto. Hacia lo concreto, los valores de la industrialización y la urbanización se encaran a aquellos centrados en el modo de vida preindustrial que orbita alrededor del entorno rural como núcleo gestor de la convivencia, toda vez que en este contexto entra en crisis el protagonismo de los lazos generados dentro de grupos *cerrados y excluyentes*⁴, encarados a la relevancia social de las relaciones construidas a partir de los grupos secundarios y del advenimiento del individuo como clave de bóveda de todo el sistema. Así también, y en definitiva, la racionalidad de la organización política, económica y social, la burocratización del Estado weberiano, suple la irracionalidad del pensamiento mítico, mágico, de la era pretecnológica.

Ubicadas en el paisaje de esas dicotomías amplias hemos confrontado tres aspectos entre otros muchos posibles para intentar aprehender los pasos dados por los roles, el estatus y las formas de vida de las mujeres en el entorno del franquismo de la planificación del Desarrollo. En esta línea reflexionaremos sobre la oposición entre el viejo *estilo* falangista y la llamada moderna a la secularización de los estereotipos, entre el rol de las mujeres dentro de la familia jerárquica y la construcción progresiva de una sociedad de individuos. Igualmente indagaremos en la construcción del discurso de la doble jornada a través de la crisis de las formas de vida preindustriales y su sustitución por los estilos de vida contemporáneos. En fin, el planteamiento de estas cuestiones, los procesos de rivalidad y concurrencia que se esconden en ellas, muestran un incuestionable interés no sólo para entender los viejos y los nuevos problemas que deben encarar las mujeres en estos años que mediatizarán su incorporación como ciudadana en la vida social y política, sino también para entender los procesos de cambio en general.

3. Así, “únicamente cuando se ve que la sucesión de diferencias temporales se relacione con algún objeto, entidad o ser cuya identidad persiste a lo largo de todas las diferencias sucesivas puede decirse que se ha producido cambio” y, en consecuencia, podemos hablar de *cambio social* cuando “hacemos referencia a sucesivas diferencias en el tiempo de alguna relación norma, función, estatus o estructura social”, en cuyo seno se ubican las transformaciones en el rol femenino. NISBET, Robert *et al.*: *Cambio social*. Madrid, Alianza, 1993, pp. 12-13.

4. A este respecto se constata el “paso de una intimidad publicada a un anonimato protegido”. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José: *La vida rural en la España del siglo XX*. Barcelona, Planeta, 1975, p. 155.

Asimismo, subrayar la aparición paulatina de una mujer *más actual* que se percibe a sí misma como ciudadana de pleno derecho, “alejada de la axiología tradicional y orientada hacia horizontes renovados”⁵, nos aproxima con mayor equidad y acierto a la contribución cotidiana de las mujeres a la construcción de un nuevo escenario público, privado y doméstico, tantas veces obviada, que se encamina ya en estos años hacia la edificación de la Democracia.

2.—*Las contradicciones de una planificación científica de la vida*

La llegada del neocapitalismo a España de la mano de la liberalización de la economía estuvo antecedida por una manifiesta “crisis de la ideología autárquica que derrumba viejos valores y aúpa una ideología oficial finalmente general, más internacionalizadora y aperturista”⁶, sin duda empeñada en construir una nueva realidad basada en un cierto “evangelio de la racionalización y el desarrollo”⁷. Sin embargo, en la práctica, la planificación se hiló a una reforma no tan palpable y sincera de la estructura social que con sus problemas seculares vino a introducir una gran paradoja. Ésta rehuía las realidades de un régimen político obsoleto encarado al lanzamiento de una reforma en la estructura productiva que, superado el proceso iniciado en 1959, se rindió en la década de los sesenta a lo que podríamos llamar la “vía japonesa hacia el desarrollo”⁸.

El modelo tecnocrático español defendió, en fin, el paso del *mithos* al *logos*, la evolución del *estado ideal* al *estado de razón*, asimilable en la construcción del franquismo a los estadios de la *fundación* —los penosos años de la posguerra y la Autarquía—, *el crecimiento* —el presente, con sus Planes de Desarrollo— y *el desarrollo* —el futuro prometido de bienestar⁹. En aquella transición, pues, parecía haber llegado la hora de acabar con el discurso de los *sentidores* y *retóricos* y saludar el de los *pensadores*

5. INSTITUTO I.D.E.S.: *Las españolas ante la política*. Madrid, Instituto de la Mujer, 1988, p. 5.

6. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M. J.: *La economía política del franquismo (1940-1970)*. Madrid, Tecnos, 1979, p. 351.

7. CASANOVA, J.: “Modernización y democratización: reflexiones sobre la transición española a la democracia”. En CARNERO ARBAT, Teresa (ed.): *op. cit.*, p. 271.

8. Una vía que A. de Miguel describe como “industrialización con feudalismo, ciencia con jerarquías tradicionales, potencia económica con paternalismo social”. DE MIGUEL, Amando: *Manual de Estructura Social de España*. Madrid, Tecnos, 1974, p. 135.

9. “La fundación, el crecimiento y el desarrollo”, titular de un artículo conmemorativo del Alzamiento en *SUR*, 18-VII-1965, p. 3.

y científicos¹⁰ dentro de unos parámetros en los que, aparentemente, el carisma autocrático quedaba muy atrás, inserto en la nebulosa fundacional del régimen. Pero sólo en apariencia dado que, como apunta O'Donnell, el tránsito de la modernización de la estructura productiva a la democracia no fue en absoluto obvio: tuvo como resultado simplemente “un nuevo tipo de autoritarismo”¹¹, definido y defendido por una organización tecnocrática y burocrática que domina los proyectos de planificación económica, pero en cuyo seno no se invirtió realmente la esencia política que orientaba la acción. En esa nueva construcción social de la realidad asistiremos a la innovación publicitada que no positiva de “la autoridad carismático-tradicional de Franco en un tipo de autoridad legal-racional, institucionalizando con ello el Estado racional moderno”¹², principio básico de las políticas de desarrollo contemporáneas.

En última instancia, la España del Desarrollo y sus teóricos intentaron demostrar que las ideologías estaban en situación crepuscular puesto que las viejas doctrinas “no fueron diseñadas para lidiar con la asombrosa complejidad y celeridad de los cambios sociales que nos envuelven”¹³. Ahora el cientifismo, la racionalidad tecnológica y, al fin, el Desarrollismo, serán los ingredientes que enmascaren la impermeabilidad de los fines perseguidos por el régimen, siempre de naturaleza política, legitimadores del sistema, pero en el que sí cambió el contenido de los medios a utilizar, comandados por la planificación económica. Así, el planteamiento de la mejora del nivel de vida sin abrir alternativas a un desarrollo integral, más real y sólido, acuñó un tipo de dinámica con rasgos muy singulares que justificaba la organización autocrática del Estado como fórmula óptima para el control del desarrollo económico. Esta política, en resumidas cuentas, se asienta sobre la acumulación constante de un volumen de renta cada vez mayor, basado en una consideración objetiva y fácilmente mensurable que ciertamente tiene su importancia pero que no contiene *toda* la realidad.

Retomando las tesis de M. Weber, E. Fromm nos explicará en su *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea* que el éxito de la sociedad industrial se cifró en la construcción de un carácter social donde primaba

10. FERNÁNDEZ DE LA MORA, G.: *El crepúsculo de las ideologías*. Buenos Aires, Editorial Andina, 1970, p. 9.

11. VAN KLAVEREN, A.: “Enfoques alternativos para el estudio del autoritarismo en América Latina”. *Revista de Estudios Políticos*, 51 (1984), p. 45.

12. “El mando de Franco siguió siendo arbitrario hasta el final. En realidad, existía una honda contradicción en el intento de López Rodó de emplear instrumentalmente este poder arbitrario e irracional para llevar adelante y legitimar sus planes de racionalización”. CASANOVA, J.: *op. cit.*, pp. 264-265.

13. FLORES, E.: *Dentro y fuera del desarrollo*. México, F.C.E., 1973, p. 32.

un ansia por trabajar moldeada por la adquisición de “hábitos de disciplina, especialmente orden y puntualidad”, elaborando un escenario donde se insta a los individuos a que “cooperen sin rozamientos en grandes grupos, que deseen consumir cada vez más, y cuyos gustos estén estandarizados y fácilmente puedan ser influidos y previstos”¹⁴. Instalados en este terreno y de cara a la cotidianidad, en nuestro caso se imponía la reorganización del ámbito público y privado, donde se conjugaban conceptos inéditos sobre la cuantificación y la rutinización de las tareas desarrolladas cotidianamente, en el trabajo y en el descanso, en la vida profesional y en la extraprofesional, definiendo medularmente el viaje desde los modos de vida hacia los estilos de vida. Sin embargo, al socaire de la programación por decreto de todos los escenarios de la vida, también se intentó esquivar los aspectos no deseados de una dinámica moderna a través de la preservación de actitudes y esquemas de pensamiento que extirparon la participación activa de los sujetos y la génesis de modos de vida disonantes, cerrando los ojos a la significación que el desarrollo de la producción industrial tiene para la cultura y la civilización. Veamos cómo a través de las propuestas de los siguientes epígrafes.

2.1.—Del viejo *estilo* a la secularización de los estereotipos

Es posible reconocer una relación estrecha entre las opciones en política económica y los discursos alrededor de la mujer que demagógicamente las apoyan. Desbrozar, por tanto, qué hay de normativo y qué de positivo en la evolución del estatus femenino constituye tarea prioritaria para enfrentar cualquier análisis más amplio del cambio social. En este sentido, el estudio de los estereotipos implica atender a cuestiones de sociología económica, en cuyo entorno se desarrolla una hipótesis más realista, formulada por A. de Miguel y que “consiste en suponer que los cambios son bastante independientes del sistema político; en este caso no deben considerarse ni como éxitos ni como fracasos del mismo, y, por tanto, es más fácil evaluar sus incidencias con una actitud más independiente, si no más objetiva”¹⁵. Todo ello sin obviar la influencia, apuntamos nosotras, de un *franquismo simbólico*¹⁶ en gran medida más tenaz que el propio franquismo sociológico y que cuajó en torno a valoraciones enfrentadas entre el espiritualismo y

14. FROMM, E.: *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. Madrid, Alianza, 1986, pp. 72-96.

15. DE MIGUEL, A.: *op. cit.*, p. 33.

16. IMBERT, G.: *Los discursos del cambio. Imágenes e imaginarios sociales en la Transición (1976-1982)*. Madrid, Akal, 1990, p. 40.

el materialismo, concretos en las apuestas por el corporativismo y el individualismo. Y, por supuesto, justo en el epicentro se hallaban las mujeres como grupo de control sobre el que dilucidar los peligros o los beneficios de los cambios en el modelo económico.

Nos interesa aquí, por tanto, evaluar ciertos aspectos de la estructura normativa del discurso Desarrollista, necesariamente integrador, socializador, en el que deviene necesario introducir cambios en los roles, las funciones y los estilos de vida de las mujeres, en una vía conciliadora con las políticas occidentales. En esta línea, a nivel teórico, se impondrá, como venimos subrayando, la planificación de todos los aspectos de la vida, asistida por la difusión de nuevos esquemas conceptuales que redundarán en el papel central de “la eficiencia, la racionalidad, el progreso tecnológico, la acumulación, la dedicación al trabajo, el aplazamiento de las gratificaciones, la disciplina y la sobriedad: la cultura del capitalismo en suma”(5). Sin embargo, el precepto político ineludible de *cambiar para continuar* (7) consignó serias paradojas en el intento de sincronizar el respeto a la tradición en los roles femeninos y el tránsito hacia “culturas de la ciencia y de la innovación” (9) donde el cambio constante forma parte medular institucionalizada de la propia naturaleza de la sociedad industrial. Ya a finales de los años sesenta Aranguren nos advertía del maniqueo triunfalismo sobre la metamorfosis del estatus de la mujer: “vivimos en una época de corrección y modernización del antiguo modelo o imagen, más que de su sustitución por otro nuevo” para que, en último término, “todo lo decisivo siga igual”¹⁷. Por ello, Tamames quizá resulte demasiado tajante cuando afirma que “la sociedad tradicional saltó hecha trizas, sin que se entrara en una modernización profunda”¹⁸.

Renegando, en fin, de aquel “genio antieconómico de España”¹⁹, el novísimo lenguaje de la planificación también impuso a las mujeres la letanía de la productividad y la racionalización, inserta en la dinámica del cronometraje de los tiempos, dentro y fuera del hogar, marcando además una brecha entre el modo de vida rural y el urbano. El cumplimiento de estos objetivos definía la más pura esencia del espíritu modernizador, en una persecución del futuro decorado por el *Desarrollo*, el *Bienestar* y la *Felicidad*. En fin, valores tradicionales y secularización de los comportamientos en la construcción de una deseable sociedad de consumo, materialismo y racionalización de la vida productiva y reproductiva, se mezclan con los

17. ARANGUREN, J.L., prólogo a SARTIN, P.: *La promoción de la mujer*. Barcelona, Labor, 1968, p. 7.

18. TAMAMES, R.: *La España alternativa*. Madrid, Espasa-Calpe, 1993, p. 72.

19. DE MIGUEL, A. de, *op. cit.*, p. 26.

mandamientos del catolicismo en el ensamblaje, más estético que real, como avisaba Aranguren más arriba, del ideal femenino.

Sin embargo y a la postre, el proceso de secularización de los comportamientos llevaba aparejado una cierta sustitución de la *acción tradicional* por la *acción racional* concretada en *acción electiva* que en la práctica rompe con la imposición secular de conductas fijas y unidireccionales²⁰. Siguiendo este precepto, pasaremos de aquella esencia femenina unidimensional, unívoca y cerrada dictada por el *estilo* falangista²¹ hacia una mayor permisividad en la pluralidad de experiencias²², sintomatizando el fin del monopolio del Estado sobre la esfera privada. Con todo, el discurso oficial meramente insistió en la incorporación de una frivolidad inocente: la publicidad da buena cuenta de ello. La palabra *libertad* implícita o explícitamente preside gran parte de las consignas donde la belleza, obligatoria y necesaria, estará ahora regida estrictamente por principios científicos. Mientras, la tecnología doméstica se instaura en motor de una “vida más fácil”²³, proporcionando una independencia que confunde o simplemente constata que la parte viene a constituir el todo: el trabajo doméstico como núcleo rector de la existencia de las mujeres. Por tanto, “la conciencia de la mujer, tal y como nosotros la concebimos”²⁴ se hace compatible desde el poder con una imagen femenina “desenvuelta, dinámica, deportiva, moderna”²⁵, resumiendo un rosario de adjetivos inocuos. Que estemos en presencia de un verdadero cambio a nivel psicológico y social era otro asunto en el que, parafraseando a H. Lefebvre se interfería lo imaginario y la práctica²⁶.

En fin, en busca de una rentabilidad política, el énfasis puesto en la preocupación por el cuidado físico y el interés un tanto pueril por la inmersión en una sociedad de consumo más programática que auténtica

20. GERMANI, G.: “Secularización, modernización y desarrollo económico”. En CARNERO ARBAT, Teresa (ed.): *op. cit.*, p. 75.

21. Como resume M^a Teresa Gallego, el *estilo* nos remite a una “conducta homogénea femenina de austeridad y fortaleza, que determinaría a un tipo de mujer tan distante de la ‘burguesa decorativa’ como de la ‘miliciana desgreñada’”. GALLEGO, M.^a Teresa: *Mujer, Falange y franquismo*. Madrid, Taurus, 1983, p. 83.

22. La prensa recogerá la noticia de “una exposición en Hamburgo dedicada a la mujer” que “abarca todos los dominios de la vida de la mujer moderna: el gobierno de la casa, la profesión, las horas libres, la moda y la cosmética, la técnica y el trabajo artesanal en la propia casa”. *SUR*, 22-X-1965, p. 21.

23. “Si es Cointra estoy tranquila. Cointra por una vida más fácil”. *SUR*, 5-I-1966, p. 18. “Edesa ¡Para vivir mucho mejor!”. *SUR*, 4-V-1966, p. 16.

24. J. Solís Ruiz en *SUR*, 24-IV-1965, p. 1.

25. Texto de un anuncio de pantys. *SUR*, 24-IV-1965, suplemento.

26. LEFEBVRE, H.: *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid, Alianza, 1984, p. 110.



Mujeres trabajando en una empresa agrícola. Fondo Eugenio Bañón, Archivo Municipal de Alicante.

en estas décadas, escamotean el protagonismo cuantitativo de una mujer más autónoma, más formada intelectualmente, profesional, preocupada por mantener el equilibrio entre los tiempos que dominan sus trabajos fuera y dentro del hogar, verdadero referente del cambio social opuesto a la propia vía política del régimen y necesario para la modernización socioeconómica. Aparecerá, pues, en escena un nuevo sujeto dentro de una coyuntura histórica que amplía las expectativas individuales y colectivas pero en la que también se profundiza en las contradicciones sobre el papel que la mujer debía jugar dentro de la nueva sociedad española.

En cualquier caso, la organización social pensada y construida en primer término sobre la base de la división de roles y esferas —producto de un proceso secular más amplio al que el franquismo, cómo no, se encargó de mimar— reivindica la sumisión y la suplencia femenina que, a la vez, como actor social cubre ahora diferentes facetas que se amplían progresi-

vamente. En su base, la evolución de la familia y las relaciones interpersonales producen contradicciones y desajustes superadores de los deseos de institucionalización política, hacia un prisma cada vez más complejo y en cambio.

2.2.—De la familia jerárquica a una sociedad de individuos

La evolución del entramado social atacaba otro de los principios constitutivos del franquismo que, obviamente, también formaba parte de la propia esencia de la modernidad, aunque en un sentido opuesto: la estructura y los valores de la familia. La ruptura con las costumbres ancestrales y, en su médula, la difuminación de la autoridad del padre a favor de la progresiva emancipación del resto de miembros del hogar y de unas relaciones interpersonales más equitativas dentro del núcleo familiar, imponía la superación de un patriarcado que se había constituido desde el inicio en nutriente básico del régimen. Defendiendo áreas segregadas de influencia para hombres y mujeres, el franquismo de mediados de los sesenta pretendió sin embargo mantener el antiguo modelo de funciones en el que cada individuo ocupa un lugar preestablecido hacia la composición de un mosaico social estable. A su vez, protegiéndose de la fragmentación y la dispersión que producía la idea de una sociedad moderna, se enarboló una bandera del cambio social garante de los pasos dados hacia la innovación, insistiendo en la propia modernización del estatus femenino dentro y fuera de la familia. Desde su base, pues, el régimen no alcanzará a interpretarse en su totalidad sin analizar las transformaciones de los roles y, como decíamos más arriba, de la estructura y el renovado marco de la institución familiar como eje sobre el que seguirá orbitando la vida de las mujeres.

Como nos recuerda M^a Teresa Gallego, para el falangismo la mujer no *existe*, no tiene *destino*²⁷ más allá de su rol como esposa y madre, careciendo de sentido una irrupción en la vida pública como individuo autónomo. Sin embargo los procesos de individuación subrayados por los valores propios del modelo de desarrollo capitalista²⁸ hacia la recuperación de la sociedad

27. M.^a Teresa Gallego retomará las reflexiones de D. Ridruejo al respecto: “ciertamente, para el falangismo la mujer ‘por sí misma no existe’”. Así como nos explica aquél “la mujer, separada del hombre, mutilada de su tronco como una hiedra sin objeto, irrumpe en la vida pública, desposeída de hermosura, de nobleza y de destino”. GALLEGO, M^a Teresa: *op. cit.*, p. 163.

28. “El presupuesto de la ética del liberalismo es el principio moral de la *autonomía individual* y el derecho a la autorrealización personal, entendido como el poder proyectar la propia vida según se quiera”. VARGAS-MACHUCA, R.: “Democracia e igualdad”. En

civil, no sólo adjudicaban un destino a las mujeres sino que lo ampliaba como productoras y consumidoras, catapultándolas a la escena pública como sujetos catalizadores de los cambios en el ámbito de lo privado y lo doméstico²⁹: “hoy la otra ‘mitad’ se ha encontrado a sí misma”³⁰.

Con todo, la familia tradicional y los roles desarrollados en ella se mantuvieron como eje axiológico del propio sistema en clave de *santa intransigencia*³¹, negándose a aceptar el hecho de la implantación progresiva de la familia nuclear —a la que se antepone el halago institucional a las familias numerosas— y la transferencia de funciones —religiosa, política, educativa, económica, etc.— hacia otras instituciones públicas o privadas. El nuevo concepto de familia quedará atrapado, pues, entre los cambios reales y los formales que se niegan a renunciar a ella como “escudo del Estado”³², vía privilegiada de control sobre la privacidad.

El modelo familiar, fuertemente jerarquizado e instaurado sobre la desigualdad de derechos fuera y dentro del matrimonio, había quedado establecido por la *Ley de 24 de abril de 1958* que concedía al marido “una potestad de dirección” basada en “la Naturaleza, la Religión y la Historia”³³ que, sin embargo, no va a tardar en erosionarse. Iniciada ya la década de los sesenta se harán visibles las primeras fisuras de esa dependencia, especialmente con la formulación de la *Ley de Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer* de 1961, hilada al progresivo trasvase de una sociedad de familias a una sociedad de individuos. Su impulso provendrá

VALCÁRCEL, A. (comp.): *El concepto de igualdad*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1994, p. 50.

29. “El individualismo cuando se manifiesta en espacio y tiempo se significa con la apropiación de lo que solemos llamar intimidad. Pero el ser individuo tiene también que ver con la capacidad de ocupar no sólo el espacio propio, sino además el espacio común”. VALCÁRCEL, Amelia: *La política de las mujeres*. Madrid, Cátedra, 1997, p. 176.

30. “...y por eso compite, en todos los campos, como la primera”. *SUR*, 10-III-1965, p. 10.

31. J. Solís Ruiz exhorta a las mujeres de Sección Femenina en la clausura de su XXII Consejo Nacional: “...los pueblos están ligados a la mujer, porque es a vosotras a quienes corresponde formar a los hijos. Y en esos hijos está la España del mañana. Yo pido a Dios que os siga ayudando, y os pido que sigáis con vuestra santa intransigencia”. *SUR*, 2-I-1964, p. 17.

32. IMBERT, G.: *op. cit.*, p. 41. La mujer en el entorno de la familia se esgrimirá una vez más como símbolo de la paz social como muestran los carteles del referéndum de la Ley Orgánica del Estado: “Se invoca principalmente al cuerpo electoral con palabras de paz, con figuras de niños y mujeres, con un paisaje de hogar. Y lo más convincente es que bajo estos carteles discurre incesantemente, crecientemente, esa vida pacífica que representa”. *SUR*, 26-XI-1966, p. 18.

33. IGLESIAS DE USSEL, J.: “La familia y la transición política”. En VIDAL-BENEYTO, José (ed.): *España a Debate*. Tomo II- La Sociedad, Madrid, Tecnos, pp. 17-18.

de las importantes transformaciones en la dinámica familiar, modificando la estructura de la autoridad con destino opuesto incluso a las directrices políticas, religiosas y a la legislación vigente. Con todo, afirma M. Subirats, el proceso de individualización, presupuesto instrumental de la liberalización de la economía, “se produjo únicamente para los hombres o, mejor dicho, para algunos hombres: las mujeres siguieron sujetas a un modelo genérico que contemplaba todo movimiento de individualización como una desviación”³⁴.

Sin embargo y embarcados en un proceso amplio que se expande más allá de los límites del propio franquismo, las reformas legales y sobre todo los cambios en la conciencia social e individual quebrarían decisivamente las relaciones de dependencia y las asimetrías que ataban a la mujeres. En su seno las mutaciones de las relaciones generacionales, las de pareja y las relaciones entre los sexos³⁵, construyen indicadores centrales para observar las pautas del progreso del estatus femenino dentro de la familia.

Desde este escenario, la superación estética de la que hablábamos más arriba dibujó a la madre moderna, no sólo adornada con novísimas preocupaciones por su cuidado personal y por el consumo doméstico, sino que también amplió las exigencias del trabajo reproductivo en la línea del sostenimiento emocional de la familia. Así, quizá frente a la relevancia para la vida de las mujeres de la profundización en la doble jornada, se nos viene escapando el análisis del brote de esta nueva trampa. Dentro de este entorno, la atención al trabajo doméstico en un sentido estricto —cocinar, fregar, limpiar, etc.— se cruzará cada vez más con la atención requerida por las compras y las gestiones que, si bien permiten superar el aislamiento psicológico y social que imprime las fronteras de la casa, exigen mayor control de los tiempos cotidianos. Pero será sobre todo a través de la ampliación de los cuidados a menores y ancianos, en paralelo a una mayor permisividad en el disfrute de horas de asueto, cuando se produzca la aún vigente definición de tiempo libre en femenino. En ella comienzan a diluirse las parcelas de los tiempos donados a la familia con tareas difíciles de asir pero que se sitúan lejos de la autonomía que requiere un auténtico disfrute del ocio. Descriptivamente las nuevas consignas católicas conceden y reivindican un tiempo para la reflexión pero sincronizado con otros quehaceres, sugiriendo que “por la

34. SUBIRATS, M.: “Problemas y reivindicaciones de las mujeres: una cinta sin fin”. En ASTELARRA, Judith (comp.): *Participación política de las mujeres*. Madrid, CIS, 1990, p. 119.

35. THERBORN, G.: “Entre el sexo y el poder: pautas familiares emergentes en el mundo”. En TEZANOS, J. F.: *Clase, estatus y poder en las sociedades emergentes*. Madrid, Editorial Sistema, 2002, p. 297.

tarde, cuando una madre saca a pasear a sus hijos, puede meditar sobre su vida, y recobrar de este modo la tranquilidad perdida”³⁶.

Remitámonos, además, a un par de ejemplos que nos ayuden a seguir dibujando este escenario, más allá de lo puramente normativo, atendiendo a las percepciones de las mujeres sobre su propia vida. La Autarquía había legado la imagen de una madre ocupada centralmente en la escrupulosa organización del raquíto presupuesto familiar, apoyándose en su mayor capacidad de sacrificio, una virtud que, sin embargo, continuó explotándose en la Era Desarrollista. Las amas de casa siguieron lidiando esta vez con los costes de la política planificadora: el aumento de precios y el mantenimiento de salarios bajos en los primeros años les exigiría un alto nivel de sacrificio. De ello nos habla la encuesta sobre el Plan de Desarrollo de otoño de 1965, perfilando a unas mujeres obviamente más preocupadas por los problemas que conciernen a la elevación de precios, el nivel de vida o la situación de la enseñanza frente a asuntos de índole abstracta como el desarrollo agrícola o el industrial. En este sentido no es extraño que la valoración femenina de los resultados de la economía española se defina más pesimista y escéptica con respecto a los progresos a largo plazo.

Por otro lado, la medición de la felicidad y el malestar de las amas de casa en relación al tamaño de su familia, propuesta por el informe FOESSA de 1970, dibuja una atmósfera bastante reveladora. Dentro de estos esquemas observaremos que la felicidad se incrementa si ellas participan de familias pequeñas y medianas, toda vez que la satisfacción baja a medida que nos situamos en los extremos. Esto es, la familia *grande y numerosa*, de una parte, y la familia *mínima* —entendemos que sin descendencia o cuyos hijos/as han abandonado ya el hogar— subrayan el menor índice de felicidad de todas. Unas tendencias que si hilamos más fino afloran de inmediato. Las mayores cotas de ansiedad y depresión profundizarán en los apuntes anteriores, localizándose precisamente en estos dos límites, denunciando quizá la sobrecarga de tareas que supone ser responsable de una familia numerosa. En el ámbito de la familia *mínima*, estos sentimientos aflorarán quizá por la falta de objetivos que genera no cumplir con el rol maternal, conjurándose directamente con la aparición de la soledad que aquel vacío conlleva. Unas circunstancias que, en este tramo, curiosamente viene a solidarizar a mujeres con proyectos vitales muy distintos: el ama de casa de mayor edad, cuyos hijos e hijas han abandonado ya el hogar y la joven casada, sumergida en el ámbito privado sin la ocupación de los/as niños/as.

36. Aún más allá el autor se cuestiona “¿Y por qué no lavando platos, o ropa o bañando?...” VIMORT, J.: *Nuestros hijos y la vida familiar*. Barcelona, Herder, 1965, p. 70.

Asimismo, los indicios en el ámbito de las relaciones afectivas dentro de la pareja comienzan a ocupar un plano inaudito como señuelo del cambio. El *orden jerárquico del amor*³⁷ se suaviza sustituido por una *comunidad del amor*³⁸, aflorada a través del discurso de la equidad entre los cónyuges³⁹, toda vez que las propias mujeres reivindican cada vez más la importancia de las muestras de cariño dentro del matrimonio⁴⁰. Como nos sugiere Imbert, el nuevo “concepto del amor y del matrimonio no es ajeno a una visión moderna del mundo; tiene sus raíces en una práctica capitalista por excelencia: la del ahorro y la rentabilidad” redefiniendo la unión conyugal en “capital que hay que hacer fructífero”, enlazando con el concepto de planificación, en este caso del “futuro sentimental”⁴¹. En este sentido se alienta a elegir al marido desde una falsa camaradería, espejismo de la igualdad, que en la práctica permite una observación más directa de las cualidades y ventajas que hipotéticamente puede aportar éste a un matrimonio beneficioso⁴².

37. GALLEGO, M.^a Teresa: *op. cit.*, p. 141.

38. “La mujer y el niño, antes sometidos a la autoridad déspota del jefe de familia, han adquirido su autonomía en esta comunidad de amor que es el hogar de nuestra época. La *esposa* nada tiene en común con la mujer de antes, que se encontraba encerrada en el horizonte limitado de sus cazuelas. Ya no tiene el monopolio de las tres K: Kinder (niño), Küche (cocina), Kirche (Iglesia). No es raro ver al marido meciendo al bebé o secando la vajilla”. BARRAU, P. *et al.*: *op. cit.*, pp. 26-27.

39. En una entrevista a la reina de la prensa en el periódico *SUR* se destaca el titular: “En el matrimonio deben prevalecer los gustos de los dos. la mujer dentro de casa debe ser la que mande”. *SUR*, 2-III-1966, p. 14. Una viñeta humorística también ilustra la vigencia de este tránsito: “Papá ¿qué es un título honorífico?. Pues es algo así como cuando tu madre dice que yo soy el cabeza de familia”. *SUR*, 2-II-1964, p. 2.

40. El hecho de “no demostrar cariño” preocupaba bastante a las mujeres con ingresos familiares medios (un 70 por 100 discutió con su marido sobre esto la semana anterior a la encuesta). Las que menos discutieron por este hecho fueron las mujeres con un nivel de ingresos muy bajo. *Informe sociológico sobre la situación social de España, 1970*. Madrid, Fundación Foessa, Euramérica, 1971, p. 630.

41. IMBERT, G.: *op. cit.*, pp. 89-90. Podemos encontrar el reflejo de esta nueva mentalidad en un anuncio: “Cupido es ciego... pero usted no. Elija un obsequio práctico para ella en el día de los enamorados”. *SUR*, 13-II-1965, p. 9.

42. “Esta época nuestra, beneficiosa para la camaradería estudiantil y deportiva, permite conocer más de cerca de los hombres, las muchachas tienen más probabilidades de penetrar en la camaradería de los caballeros que tuvieron sus abuelas condenadas a una superficial visión controlada por la familia”. Así, “abundan ahora los casamientos entre seres enrolados en oficinas o empresas que ayudan mutuamente en el mantenimiento del hogar. En principio es bonito, con la llegada de los hijos evolucionan muchos los puntos de vista”. *SUR*, 17-III-1965, p. 6. En fin, “el amor es un vínculo privado entre dos personas”. *SUR*, 8-VIII-1965, p. 10.

2.3.—De las formas de vida a los estilos de vida: la construcción de la doble jornada

En fin, la llegada de las premisas de una sociedad industrial a España, condensando muchos de los presupuestos ya esbozados anteriormente, introduce el tránsito acelerado desde las *formas de vida* características de la era pretecnológica hacia los *estilos de vida* sintetizados ahora en “el conjunto de condiciones de vida material y de hábitos que caracterizan la vida cotidiana de las distintas clases sociales” y que terminan por licuarse en un estilo de vida único, uniformador de los comportamientos, explicitado en la idiosincrasia de la flamante clase media⁴³, eje y espejo del crecimiento económico⁴⁴. Sustanciados por las diferencias en la distribución de la renta, los modernos estilos de vida quedarán definidos por los ingresos devenidos del desarrollo de la profesión y por la profundización en el consumo como novísimos vectores del auge de las expectativas que amplían unas oportunidades sociales pretendidamente equilibradas pero sólo en apariencia.

Sin embargo y una vez más, frente a estos requisitos los objetivos de la modernización favorecieron en nuestro país la “simbiosis entre los valores tradicionales católicos, un sistema autoritario y el nuevo estilo de vida americano”⁴⁵, diseñando un marco en el que el concepto nivel de vida pasa a un primer plano a través de la exposición de cifras, declaraciones políticas, comentarios y análisis de toda índole que muestran la pertinencia de la fórmula magistral que hila el crecimiento de la producción y el incremento del consumo.

Desde estos parámetros se concederá a las mujeres un papel que siempre habían tenido en sus manos como agentes de desarrollo y gestoras del progreso⁴⁶ y sin el cual no podría entenderse la introducción y la depuración

43. NAVARRO LÓPEZ, M.: “Estilos y formas de vida: desigualdades y diferencias en las sociedades emergentes”. En TEZANOS, J. F.: *op. cit.*, p. 264.

44. “Congreso de Clases Medias en Madrid. Asisten representantes de trece países. (...) en estos siete años de trabajo de la Comisión Nacional Española de la Clases Medias se han creado, bajo su estímulo, numerosos puestos de trabajo en todos los órdenes profesionales, los cuales constituyen la plataforma de una nueva clases media que va a protagonizar la sociedad de nuestro futuro...”. *SUR*, 27-X-1966, p. 1.

45. CARR, R. y FUSSI, J. P.: *España, de la dictadura a la democracia*. Barcelona, Planeta, 1979, p. 105.

46. “La mujer ocupa en EE.UU. una situación de privilegio, pues ha trabajado tanto como el hombre por la prosperidad de la nación”. *SUR*, 12-III-1965, p. 5. En 1966 recogemos una noticia que desataca la próxima participación de Pilar Primo de Rivera en la Asamblea General de la Unesco, “en la que se estudiarán temas relacionados con la participación de la mujer en el progreso universal”. En esta línea, “Pilar Primo de Rivera en unas declaraciones dijo que la mujer española está plenamente incorporada a la vida política, social y



Peluqueras. Fondo Eugenio Bañón, Archivo Municipal de Alicante.

de los valores modernos en la esfera cotidiana. Un papel que la sitúa como sujeto y como mediadora entre las nuevas exigencias del ámbito reproductivo y productivo, que las requería como mano de obra barata en tantos casos y como consumidora expectante, dinamizadora del consumo familiar. Así reconociendo que la “vida se complica”⁴⁷ se tolerará la incorporación de la mujer al trabajo remunerado toda vez que “esta actividad laboral no está reñida en absoluto con la vida familiar, que sigue siendo lo que más le

económica de la nación. Su mentalidad respecto a todos los planteamientos ha cambiado en los últimos años y esta mutación se ha producido sin pérdida del normal equilibrio”. *SUR*, 10-XI-1966, p. 18.

47. “Cierto es que la vida se complica. Cada año hay que efectuar más gestiones, leer más libros, conocer más cosas, visitar a un mayor número de gente. Esto es el progreso. Nos acostumbramos poco a poco a vivir en mayor actividad y con mayor número de necesidades. A pesar de que tenemos gas, electricidad y calentador, estamos cada vez más ocupados... Desde luego, la vida se complica hasta convertirse en un auténtico enredo. Vivimos como en un torbellino; corremos de aquí para allá; trabajamos deprisa, y por la noche nos desplomamos sobre la cama sin haber tenido tiempo de respirar ni de preguntarnos qué cosas durante el día habríamos podido dejar de lado.” VIMORT, J.: *op. cit.*, pp. 62-63.

interesa”⁴⁸, consensuando la aparición masiva de la doble jornada que ahora pasa a ser en España indicador inédito, no sólo de progreso, sino también valuarte de la moderna desigualdad de género. Instadas, pues, a aprovechar más el tiempo que sus compañeros en el desempeño de responsabilidades paralelas —y muchas veces yuxtapuestas— dentro y fuera del hogar, la suma de horas de trabajo hará ya “dudar del respeto social a su condición de auténtico ser libre”⁴⁹.

En fin, se reconoce la contribución femenina a la elevación del nivel de vida de los hogares españoles⁵⁰, beneficiosa para alcanzar una deseable sociedad de consumo, relajándose las posturas hacia la permisividad y abriéndose el debate sobre la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y sus consecuencias para la reproducción social. En esta línea, se refuerza el discurso alrededor de la responsabilidad doméstica como tarea natural, prioritaria, de las casadas, rescatando la crítica tradicional al liberalismo económico que, con su impulso del trabajo extradoméstico femenino, pretendidamente abría la brecha de la crisis de la familia tradicional⁵¹. En resumidas cuentas a mediados de los sesenta entre los problemas sociales y económicos que afectan al mundo laboral encontraremos ya el *trabajo de la mujer*⁵², enlazando además con la aparición de nuevas profesiones femeninas que explotan en el mercado las funciones tradicionales de cuidado⁵³.

A la postre, la progresiva incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, vendrá a realzar aún más la separación entre el ámbito de la producción y la reproducción configurándolos tal y como los conocemos

48. SUR, 12-III-1965, p. 8.

49. CARRIÓN, J.: “Familia y economía”. En VV.AA.: *Estudio sociológico de la familia española*. Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1975, pp. 276-277.

50. “La elevación del nivel de vida del hogar moderno, las necesidades que la técnica está creando en los países de gran desarrollo económico, se deben en parte al trabajo de la mujer fuera del hogar”. *Boletín Informativo de la Jefatura Provincial del Movimiento*, 7 (1965), p. 5.

51. Puesto que “dadas las fluctuaciones del mercado de trabajo y el bajo nivel de los salarios impuestos por el mercado” se forzaba al trabajo extradoméstico de la mujer para el sostenimiento de la familia. IGLESIAS DE USSEL, J. y MEIL LANDWERLIN, G.: *La política familiar en España*. Barcelona, Ariel, 2001, p. 32.

52. “El ministro de Trabajo ha proseguido el ciclo de reuniones con los Jurados de empresa del cinturón industrial de Madrid. Le fueron expuestos al ministro muy diversos problemas sociales y económicos que afectan al mundo del trabajo, entre ellos los derivados de la carestía de vida, retribuciones, convenios colectivos, jornada de trabajo, promoción social, formación profesional, el trabajo de la mujer, seguridad social, viviendas, las dificultades que crean los largos desplazamientos...”. SUR, 26-III-1965, p. 5.

53. “La puericultura, profesión de la mujer de hoy”. SUR, 7-VII-1966, p. 2. “Los mismos derechos, el mismo trabajo” aunque “el trabajo naturalmente va en consonancia con la naturaleza del sexo”. SUR, 5-VIII-1966, p. 15.

hoy, no sólo en términos espaciales sin también temporales. Entre la fábrica y la empresa, el hogar se reificará en espacio vivo donde se producen las relaciones afectivas pero ahora no será ya, como hemos subrayado en el epígrafe anterior, “únicamente un territorio, ni un calendario de tareas” puesto que el cuidado y atención a los demás transcenderá “los escenarios espaciales para transformarse en función”, y más concretamente en *función doméstica*, condensadora de la definición de un “sentido de la responsabilidad fuertemente arraigado en la mujer”⁵⁴. Una responsabilidad que sin embargo cada vez se visibiliza más en términos de *esclavitud*, denunciada implícita o explícitamente por la miríada de anuncios de electrodomésticos⁵⁵ que sin duda vendrán a mejorar las condiciones y la productividad de las tareas pero no sus costes en términos de tiempo y de obligación. En última instancia, el ama de casa eternamente presente en el hogar pierde protagonismo cultural y simbólico pero seguirá acompañando contradictoriamente, como una sombra de gran peso específico, a las mujeres en el espacio público donde se desarrollan sus otras facetas laborales y sociales.

En fin, como nos resume magistralmente C. Carrasco, “el modelo de producción fordista, que situaban a mujeres y hombres en ámbitos distintos —unas dedicadas exclusivamente al hogar y los otros participando también en exclusiva en el trabajo mercantil— había reducido la percepción de las distintas dimensiones del tiempo al no solaparse tiempos de distintas características”⁵⁶. Así, el resultado se apunta ya en las décadas que estudiamos puesto que, sin duda, se aseguró “la reproducción con determinados niveles de vida para la población, pero con un coste de trabajo, tiempo y no reconocimiento social a expensas de las mujeres”⁵⁷.

3.—*Algunas reflexiones finales: Mujeres entre el Desarrollismo y la Democracia*

Moviéndonos, pues, entre modelos contrapuestos, innovaciones y permanencias, hemos tratado de llegar hasta aquí vinculando los distintos as-

54. MURILLO, S.: “Espacio doméstico: El uso del tiempo”. En TOBÍO, C. y DENCHE, C. (eds.): *El espacio según el género. ¿Un uso diferencial?* Madrid, Dirección General de la Mujer-Comunidad de Madrid, 1995, p. 135.

55. Centrado en este tema recogemos el texto de un anuncio de cocinas y lavadoras: “Las tareas caseras encadenan al ama de casa. BRU le ofrece la libertad. Tendrá tiempo para disfrutar de la vida”. *SUR*, 3-IV-1965, p. 9.

56. CARRASCO, C.: *Tiempos, trabajos y flexibilidad: una cuestión de género*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2003, p. 13.

57. CARRASCO, C.: *op. cit.*, p. 16.

pectos que configuran la evolución de los valores y el estatus de la mujer durante las últimas décadas del franquismo, enfrentando el plano económico, social y cultural al ideológico, dejando aflorar los roces producidos como en cualquier experiencia física de incidencia de dos fuerzas contrapuestas y de distinta intensidad.

El Desarrollismo, como ideología simplificadora, resumida en el crecimiento de la producción, aspiró desligar el cambio en la estructura económica de la modernización real de las estructuras sociales, en base a esa obstinación del régimen en romper con un proceso de naturaleza circular. Sin embargo, la España del Desarrollo había de ser algo más que la edificada por el discurso del poder. La modernización habría de manifestarse a través de la génesis de actitudes, comportamientos y hábitos que, a la postre, repercutirían en el orden político, favoreciendo la venida de la Democracia y el restablecimiento lento pero cierto de la sociedad civil. Y en esta atmósfera hemos intentado verificar algunos indicios de las rupturas desde la perspectiva de uno de los indicadores más esenciales para observar el cambio hacia una sociedad plenamente moderna: la evolución de los roles y los estilos de vida de las mujeres. Su tantas veces soterrada voluntad emancipadora, su lucha por constituirse en individuos autónomos más allá del corsé de la familia y su papel central en la construcción de la sociedad de consumo, pueden licuarse en la declaración de principios de la Julie Mardsen de la película *Jezabel* (1938): “quiero luchar, hacer planes”⁵⁸, fundando nuestro presente con su ambición de futuro.

58. DELGADO RUIZ, M.: “¿Porqué Bette Davis es buena para pensar?”. En VV.AA.: *Diablas y Diosas (14 perversas para 14 autores)*. Barcelona, Laertes, 1990, p. 40.